República del Ecuador 98649

NOTARÍA DÉCIMA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS,
INNODES CIA. LTDA.
QUE OTORGAN:
MARÍA DE LAS MERCEDES ESCOBAR CELI
JULIO EDUARDO MONTESDEOCA ESCOBAR
FERNANDO DAVID MONTESDEOCA ESCOBAR Y
JOHANNA ELIZABETH MONTESDEOCA TERÁN
A FAVOR DE:
HUGO MARCELO MORILLO SÁNCHEZ Y
ERIKA GEOVANNA PILLAJO OÑATE
CUANTIA: U.S.D. 400,00
DI: 2 COPIAS

Dr. Diego J. Almeida Montero
Notario Suplente – (E)

Copia: PRIMERA

ESCRITURA No.

FACTURA N.- 12574

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

DE LA COMPAÑÍA INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS,

INNODES CIA. LTDA.

QUE OTORGAN:

MARÍA DE LAS MERCEDES ESCOBAR CELI

JULIO EDUARDO MONTESDEOCA ESCOBAR

FERNANDO DAVID MONTESDEOCA ESCOBAR Y

JOHANNA ELIZABETH MONTESDEOCA TERÁN

A FAVOR DE:

HUGO MARCELO MORILLO SÁNCHEZ Y

ERIKA GEOVANNA PILLAJO OÑATE

CUANTIA: U.S.D. 400,00

DI: 2 COPIAS

L.P.

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la Republica del Ecuador, a treinta de julio del año dos mil doce, ante mi **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO SUPLENTE, ENCARGADO DE LA NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO,** según Acción de Personal número seiscientos diez y siete–DNP, de fecha treinta y uno de Agosto del dos

INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS, INNODES CIA LTDA, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza, el diez de diciembre del año dos mil siete, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el diecisiete de enero del dos mil ocho.-b) Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza, el cinco de marzo del dos mil diez, legalmente inscrita el ocho de junio del dos mil diez en el Registro Mercantil del Cantón Quito, se realizó la cesión de participaciones de los Cónyuges Edison Javier Aillon Chávez, y su cónyuge Maria Elena Jiménez Arias, a favor del señor Julio Fernando Montesdeoca Moya y Hugo Marcelo Morillo Sánchez.- c) Con fecha veinte de enero del dos mil doce, el socio señor Julio Fernando Montesdeoca Moya, falleció en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha.-d) Con fecha treinta de marzo del dos mil doce, en la Notaria Cuarta del Cantón Quito, se realiza el acta notarial de posesión efectiva del señor Julio Fernando Montesdeoca Moya a favor de su cónyuge supérstite señora María De Las Mercedes Escobar Celi , y de sus hijos señores: Julio Eduardo y Fernando David Montesdeoca Escobar; y Johanna Elizabeth Montesdeoca Terán, quedando estos como cónyuge sobreviviente y sus hijos como únicos herederos universales.-d) El catorce de abril del dos mil doce, la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS, INNODES CIA LTDA, resuelve por unanimidad autorizar la cesión de participaciones.- **TERCERA.-** Con los antecedentes expuestos los señores: María De Las Mercedes Escobar Celi, cónyuge sobreviviente; Julio Eduardo Montesdeoca Escobar; Fernando David Montesdeoca Escobar, y Johanna Elizabeth Montesdeoca Terán, herederos, del señor Julio Fernando Montesdeoca Moya; ceden cincuenta participaciones, de un dólar cada una, que tienen en la COMPAÑÍA INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS, INNODES CIA LTDA, a favor de la señorita Erika Geovanna Piltajo Oñate; y ciento cincuenta

en su totalidad por parte de los cesionarios, el valor total de las participaciones.- SEXTA.- Se tomará nota de la presente cesión de participaciones al margen de la Escritura de Constitución de la Compañía y de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez, de este instrumento". **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, que se halla firmada por el **Doctor MAURO MARTÍNEZ CHÁVEZ,** Abogado con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil tres guión doce del Foro de Abogados.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, en unidad de acto, se ratifican y firman conmigo, de todo lo cual doy fe.-

Sra. MARÍA DE LAS MERCEDES ESCOBAR CELI
C.C.N.- 170698780-5

Sr. JULIO EDUARDO MONTESDEOCA ESCOBAR
C.C.N.- 171932429

Sr. FERNANDO DAVID MONTESDEOCA ESCOBAR
C.C.N.- 171650809-6

Sra. JOHANNA ELIZABETH MONTESDEOCA YERÁN
C.C.N. 1924238019

INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS CIA. LTDA.

Quito. 07 de Junio del 2012

Señor:
HUGO MARCELO MORILLO SANCHEZ
Ciudad.-

La Junta General Extraordinaria de los socios de la Compañía INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS. INNODES CIA LTDA, en sesión celebrada el día, martes 05 de junio del 2012 tuvo a bien Re-elegir a Usted HUGO MARCELO MORILLO SANCHEZ ,GERENTE GENERAL, de la Compañía correspondiéndole ejercer la representación de la Compañía de manera legal, Jurídica, y Extrajudicial así como cumplir con todas las obligaciones estipuladas por la compañía para el cargo de GERENTE GENERAL .

El presente nombramiento tendrá una duración de un año.

La compañía de Responsabilidad Limitada INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS INNODES CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Espinoza en fecha 10 de Diciembre del 2007, emitida por la Superintendencia de Compañías; e inscrita en el Registro Mercantil EL 17 de Enero 2008, bajo el número 151 del Registro Mercantil, tomo 139.

Al pie del presente nombramiento, agradeceré se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y esto sirva para legitimar su personería

Atentamente,

Srta. Erika G. Pillajo Oñate
SECRETARIA AD-HOC

En esta fecha dejo constancia que acepto desempeñar las funciones de GERENTE GENERAL, de la Compañía INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS, INNODES CIA LTDA, .de acuerdo a la ley a los Estatutos Sociales de la compañía

Quito, 07 de Junio del 2012

Sr Hugo Marcelo Morillo Sánchez
CC: 040079250-3

Dirección: Av. El Maestro No. Oe3-274 y Gaspar Tica Telefax: (593-2) 2296686
Celular: / 097939811 / 084955-108 / 087211016
Correo Electrónico: innodescialtda@gmail.com / innodes@andinanet.net
hm-morillo@hotmail.com hugomorillo@andinanet.net

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSDPECCIONES NO DESTRUCTIVAS, INNODES CIA LTDA, CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2012.

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de abril del año dos mil doce, a las 16H30, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Del Maestro Oe 3-274, y Gaspar Tica, segundo piso, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS, INNODES CIA LTDA,** a la que concurren: los señores: Hugo Marcelo Morillo Sánchez, con doscientas participaciones; y en representación del socio Julio Fernando Montesdeoca Moya su conyugue sobreviviente María De Las Mercedes Escobar Cali, sus herederos: Julio Eduardo y Fernando David Montesdeoca Escobar, y Johanna Elizabeth Montesdeoca Terán, con doscientas participaciones. Cada participación tiene un valor nominal de USD $ 1 (un dólar de los Estados Unidos de América), encontrándose de esta forma, representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.-, el señor Hugo Marcelo Morillo Sánchez Gerente General de la Compañía declarada instalada la sesión, con el siguiente orden del día:

1. Entrega de una copia certificada de la posesión efectiva de los herederos del socio Julio Fernando Montesdeoca Moya.
2. Cesión de participaciones.

PRIMERO:

ENTREGA DE UNA COPIA CERTIFICADA DE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LOS HEREDEROS DEL SOCIO JULIO FERNANDO MONTESDEOCA MOYA

Preside la Junta General el señor Hugo Marcelo Morillo Sánchez, en su calidad de Gerente General de la Compañía, en ausencia de su presidente, y agradece la participación de los concurrentes, y solicita le presenten la posesión efectiva del socio Julio Fernando Montesdeoca Moya, como en efecto se lo hace por parte de su cónyuge sobreviviente y sus únicos y universales herederos.

SEGUNDO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES

Los herederos del señor socio Julio Fernando Montesdeoca Moya, exponen a la Asamblea su voluntad de ceder las participaciones que pertenecían a su conyugue y padre, de 200 participaciones, y ponen a disposición de la Asamblea que hagan uso del derecho preferente de acuerdo a las leyes, las mismas que son cedidas al socio Hugo Marcelo Morillo Sánchez en ciento cincuenta participaciones; y cincuenta participaciones a la señorita Erika Geovanna Pillajo Oñate.

Por no haber otro punto que tratar, se concede un receso a la Junta para la redacción del Acta, la misma que, luego de reinstalada la sesión, cesión que se aprueba por unanimidad, sin modificaciones. Acta que es suscrita por todos los socios en unidad de acto el mismo día de su celebración, a las 19H00.

Sr. Hugo Montilo Sánchez
GERENTE GENERAL

Erika Geovanna Pillajo Oñate

María De Las Mercedes Escobar Celi

Julio Eduardo Montesdeoca Escobar

Johanna Elizabeth Montesdeoca Terán

Fernando David Montesdeoca Escobar

INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS CIA. LTDA.

NOMINA DE SOCIOS QUE ASISTEN A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS INNODES CIA LTDA.

Fecha 14 de abril del 2012.

NOMINA

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	FIRMA
Hugo Marcelo Morillo Sánchez	200	
María De Las Mercedes Escobar Celi	200	
Julio Eduardo Montesdeoca Escobar		
Fernando David Montesdeoca Escobar		
Johanna Elizabeth Montesdeoca Terán		

Dirección: Av. El Maestro No. Oe3-274 y Gaspar Tica Telefax: (593-2) 2296686
Celular: / 097939811 / 084955-108 / 087211016
Correo Electrónico: innodescialtda@gmail.com / innodes@andinanet.net
hm-morillo@hotmail.com hugomorillo@andinanet.net

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 171650809-6
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTESDEOCA ESCOBAR FERNANDO DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA VICENTINA
FECHA DE NACIMIENTO 1992-04-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

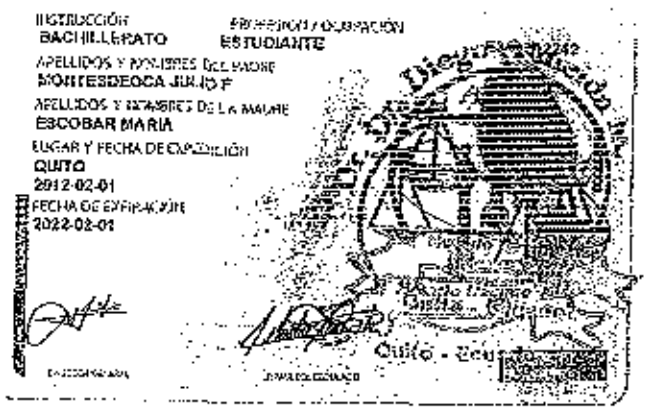

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTESDEOCA JULIO F
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESCOBAR MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-01

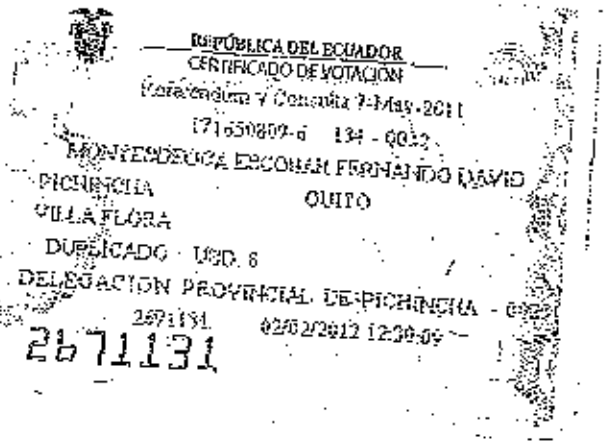

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Referéndum y Consulta 7-May-2011
171650809-6 134 - 0032
MONTESDEOCA ESCOBAR FERNANDO DAVID
PICHINCHA QUITO
VILLA FLORA
DUPLICADO USD. 6
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0022
2671131 02/02/2012 12:30:09
2671131

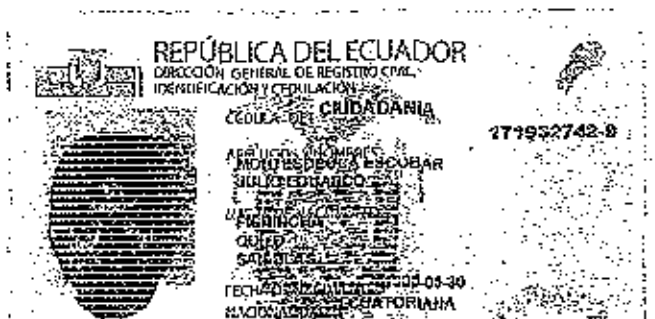

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 171932742-9
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTESDEOCA ESCOBAR JULIO EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1993-05-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

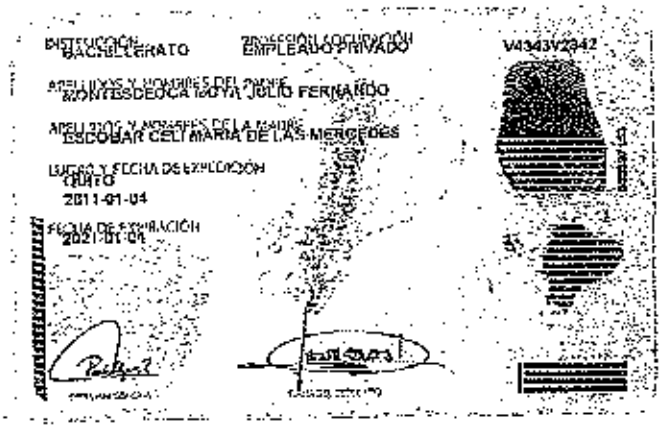

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V4343V2342
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTESDEOCA MOYA JULIO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESCOBAR CELI MARIA DE LAS MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-01-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-04

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
126-0108 NÚMERO
1719327429 CÉDULA
MONTESDEOCA ESCOBAR JULIO EDUARDO
PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
CHIBACALLE
PARROQUIA
2011
EL PRESIDENTE(E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
171457593-4
APELLIDOS Y NOMBRES
PILLAJO UÑATE
ERIKA GEOVANNA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO 1983-08-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

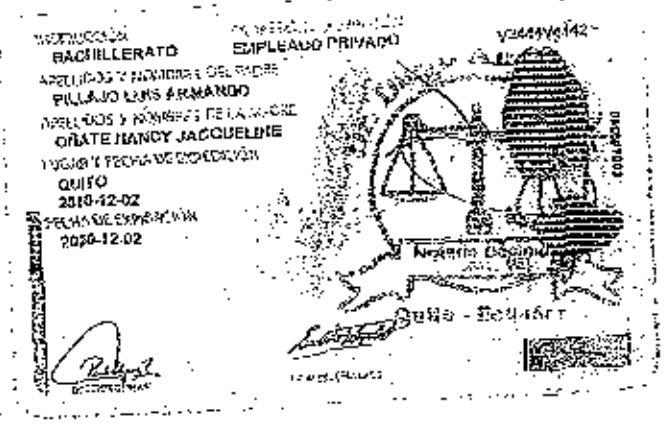
INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILLAJO LUIS ARMANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
UÑATE NANCY JACQUELINE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-12-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-02
Quito - Ecuador

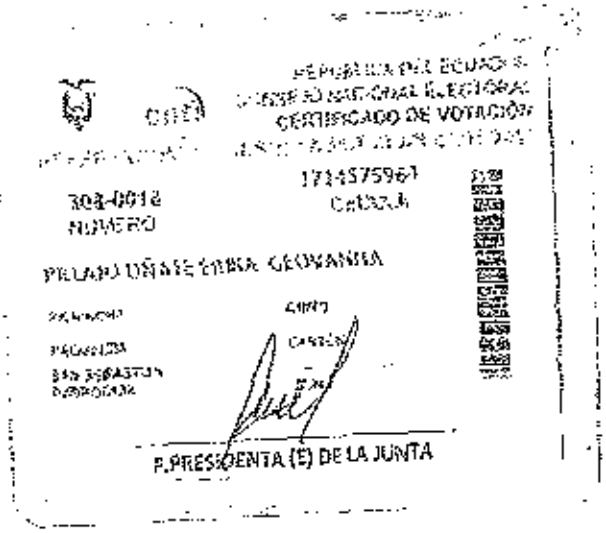
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
171457596-1
308-0012
NÚMERO
PILLAJO UÑATE ERIKA GEOVANNA
PICHINCHA
QUITO
SAN SEBASTIAN
P.PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Se otorgó ante mi **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO,** NOTARIO SUPLENTE, ENCARGADO DE LA NOTARIA DÉCIMA, DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA,** debidamente sellada y firmada, en Quito a, **TREINTA (30) de julio del año dos mil doce.-**

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Suplente (E), Encargado De La Notaria Decima

Dr. Diego Almeida M.
Notario Décimo
Quito - Ecuador

Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXTA
QUITO - ECUADOR

ZON: Siento por tal, que con fecha de hoy, a petición a parte interesada, tomé debida nota de la CESION DE PARTICIPACIONES, en los términos constantes en la escritura que precede al margen de las respectivas escrituras de constitución de la Compañía INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS, INNODES CIA. LTDA, y de CESION DE PARTIICPACIONES, celebradas el diez de diciembre del dos mil siete y cinco de marzo del dos mil diez, ante el Suscrito Notario Sexto del Cantón Quito.-

Quito a 31 de Agosto del 2.012

Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUITO

DR. HECTOR VALLEJO ESPINOZA
NOTARIO SEXTO
QUITO - ECUADOR

6 DE DICIEMBRE 140 Y SODIRO, EDIF.: ATENAS PB, OFC 2, TELEFAX: 2900 775 E-MAIL: [illegible]

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 48644

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	36773
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	709
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1724238017	MONTESDEOCA TERAN JOHANNA ELIZABETH	Quito	CEDENTE HEREDERO	Casado
1714575964	PILLAJO OÑATE ERIKA GEOVANNA	Quito	CESIONARIO	Soltero
1706987805	ESCOBAR CELI MARIA DE LAS MERCEDES	Quito	CEDENTE HEREDERO	Viudo
1716508096	MONTESDEOCA ESCOBAR FERNANDO DAVID	Quito	CEDENTE HEREDERO	Soltero
0400792503	MORILLO SANCHEZ HUGO MARCELO	Quito	CESIONARIO	Soltero
1719327429	MONTESDEOCA ESCOBAR JULIO EDUARDO	Quito	CEDENTE HEREDERO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	30/07/2012
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO (SUP. ENC.)

Nº 0326589

Registro Mercantil de Quito

CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS INNODES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 200 PARTICIPACIONES DE USD.$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 151 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 17 DE ENERO DE 2008, TOMO 139.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0326588

República del Ecuador 98649

NOTARÍA DÉCIMA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS,
INNODES CIA. LTDA.
QUE OTORGAN:
MARÍA DE LAS MERCEDES ESCOBAR CELI
JULIO EDUARDO MONTESDEOCA ESCOBAR
FERNANDO DAVID MONTESDEOCA ESCOBAR Y
JOHANNA ELIZABETH MONTESDEOCA TERÁN
A FAVOR DE:
HUGO MARCELO MORILLO SÁNCHEZ Y
ERIKA GEOVANNA PILLAJO OÑATE
CUANTIA: U.S.D. 400,00
DI: 2 COPIAS

Dr. Diego J. Almeida Montero
Notario Suplente – (E)

Copia: PRIMERA

ESCRITURA No.

FACTURA N.- 12574

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

DE LA COMPAÑÍA INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS,

INNODES CIA. LTDA.

QUE OTORGAN:

MARÍA DE LAS MERCEDES ESCOBAR CELI

JULIO EDUARDO MONTESDEOCA ESCOBAR

FERNANDO DAVID MONTESDEOCA ESCOBAR Y

JOHANNA ELIZABETH MONTESDEOCA TERÁN

A FAVOR DE:

HUGO MARCELO MORILLO SÁNCHEZ Y

ERIKA GEOVANNA PILLAJO OÑATE

CUANTIA: U.S.D. 400,00

DI: 2 COPIAS

L.P.

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la Republica del Ecuador, a treinta de julio del año dos mil doce, ante mi **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO SUPLENTE, ENCARGADO DE LA NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO,** según Acción de Personal número seiscientos diez y siete–DNP, de fecha treinta y uno de Agosto del dos

INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS, INNODES CIA LTDA, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza, el diez de diciembre del año dos mil siete, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el diecisiete de enero del dos mil ocho.-b) Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza, el cinco de marzo del dos mil diez, legalmente inscrita el ocho de junio del dos mil diez en el Registro Mercantil del Cantón Quito, se realizó la cesión de participaciones de los Cónyuges Edison Javier Aillon Chávez, y su cónyuge Maria Elena Jiménez Arias, a favor del señor Julio Fernando Montesdeoca Moya y Hugo Marcelo Morillo Sánchez.- c) Con fecha veinte de enero del dos mil doce, el socio señor Julio Fernando Montesdeoca Moya, falleció en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha.-d) Con fecha treinta de marzo del dos mil doce, en la Notaria Cuarta del Cantón Quito, se realiza el acta notarial de posesión efectiva del señor Julio Fernando Montesdeoca Moya a favor de su cónyuge supérstite señora María De Las Mercedes Escobar Celi , y de sus hijos señores: Julio Eduardo y Fernando David Montesdeoca Escobar; y Johanna Elizabeth Montesdeoca Terán, quedando estos como cónyuge sobreviviente y sus hijos como únicos herederos universales.-d) El catorce de abril del dos mil doce, la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS, INNODES CIA LTDA, resuelve por unanimidad autorizar la cesión de participaciones.- **TERCERA.-** Con los antecedentes expuestos los señores: María De Las Mercedes Escobar Celi, cónyuge sobreviviente; Julio Eduardo Montesdeoca Escobar; Fernando David Montesdeoca Escobar, y Johanna Elizabeth Montesdeoca Terán, herederos, del señor Julio Fernando Montesdeoca Moya; ceden cincuenta participaciones, de un dólar cada una, que tienen en la COMPAÑÍA INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS, INNODES CIA LTDA, a favor de la señorita Erika Geovanna Piltajo Oñate; y ciento cincuenta

en su totalidad por parte de los cesionarios, el valor total de las participaciones.- SEXTA.- Se tomará nota de la presente cesión de participaciones al margen de la Escritura de Constitución de la Compañía y de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez, de este instrumento". **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, que se halla firmada por el **Doctor MAURO MARTÍNEZ CHÁVEZ,** Abogado con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil tres guión doce del Foro de Abogados.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, en unidad de acto, se ratifican y firman conmigo, de todo lo cual doy fe.-

Sra. MARÍA DE LAS MERCEDES ESCOBAR CELI
C.C.N.- 170698780-5

Sr. JULIO EDUARDO MONTESDEOCA ESCOBAR
C.C.N.- 171932429

Sr. FERNANDO DAVID MONTESDEOCA ESCOBAR
C.C.N.- 171650809-6

Sra. JOHANNA ELIZABETH MONTESDEOCA YERÁN
C.C.N. 1924238019

INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS CIA. LTDA.

Quito. 07 de Junio del 2012

Señor:
HUGO MARCELO MORILLO SANCHEZ
Ciudad.-

La Junta General Extraordinaria de los socios de la Compañía INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS. INNODES CIA LTDA, en sesión celebrada el día, martes 05 de junio del 2012 tuvo a bien Re-elegir a Usted HUGO MARCELO MORILLO SANCHEZ ,GERENTE GENERAL, de la Compañía correspondiéndole ejercer la representación de la Compañía de manera legal, Jurídica, y Extrajudicial así como cumplir con todas las obligaciones estipuladas por la compañía para el cargo de GERENTE GENERAL .

El presente nombramiento tendrá una duración de un año.

La compañía de Responsabilidad Limitada INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS INNODES CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Espinoza en fecha 10 de Diciembre del 2007, emitida por la Superintendencia de Compañías; e inscrita en el Registro Mercantil EL 17 de Enero 2008, bajo el número 151 del Registro Mercantil, tomo 139.

Al pie del presente nombramiento, agradeceré se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y esto sirva para legitimar su personería

Atentamente,

Srta. Erika G. Pillajo Oñate
SECRETARIA AD-HOC

En esta fecha dejo constancia que acepto desempeñar las funciones de GERENTE GENERAL, de la Compañía INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS, INNODES CIA LTDA, .de acuerdo a la ley a los Estatutos Sociales de la compañía

Quito, 07 de Junio del 2012

Sr Hugo Marcelo Morillo Sánchez
CC: 040079250-3

Dirección: Av. El Maestro No. Oe3-274 y Gaspar Tica Telefax: (593-2) 2296686
Celular: / 097939811 / 084955-108 / 087211016
Correo Electrónico: innodescialtda@gmail.com / innodes@andinanet.net
hm-morillo@hotmail.com hugomorillo@andinanet.net

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSDPECCIONES NO DESTRUCTIVAS, INNODES CIA LTDA, CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2012.

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de abril del año dos mil doce, a las 16H30, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Del Maestro Oe 3-274, y Gaspar Tica, segundo piso, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS, INNODES CIA LTDA,** a la que concurren: los señores: Hugo Marcelo Morillo Sánchez, con doscientas participaciones; y en representación del socio Julio Fernando Montesdeoca Moya su conyugue sobreviviente María De Las Mercedes Escobar Cali, sus herederos: Julio Eduardo y Fernando David Montesdeoca Escobar, y Johanna Elizabeth Montesdeoca Terán, con doscientas participaciones. Cada participación tiene un valor nominal de USD $ 1 (un dólar de los Estados Unidos de América), encontrándose de esta forma, representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.-, el señor Hugo Marcelo Morillo Sánchez Gerente General de la Compañía declarada instalada la sesión, con el siguiente orden del día:

1. Entrega de una copia certificada de la posesión efectiva de los herederos del socio Julio Fernando Montesdeoca Moya.
2. Cesión de participaciones.

PRIMERO:

ENTREGA DE UNA COPIA CERTIFICADA DE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LOS HEREDEROS DEL SOCIO JULIO FERNANDO MONTESDEOCA MOYA

Preside la Junta General el señor Hugo Marcelo Morillo Sánchez, en su calidad de Gerente General de la Compañía, en ausencia de su presidente, y agradece la participación de los concurrentes, y solicita le presenten la posesión efectiva del socio Julio Fernando Montesdeoca Moya, como en efecto se lo hace por parte de su cónyuge sobreviviente y sus únicos y universales herederos.

SEGUNDO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES

Los herederos del señor socio Julio Fernando Montesdeoca Moya, exponen a la Asamblea su voluntad de ceder las participaciones que pertenecían a su conyugue y padre, de 200 participaciones, y ponen a disposición de la Asamblea que hagan uso del derecho preferente de acuerdo a las leyes, las mismas que son cedidas al socio Hugo Marcelo Morillo Sánchez en ciento cincuenta participaciones; y cincuenta participaciones a la señorita Erika Geovanna Pillajo Oñate.

Por no haber otro punto que tratar, se concede un receso a la Junta para la redacción del Acta, la misma que, luego de reinstalada la sesión, cesión que se aprueba por unanimidad, sin modificaciones. Acta que es suscrita por todos los socios en unidad de acto el mismo día de su celebración, a las 19H00.

Sr. Hugo Montilo Sánchez
GERENTE GENERAL

Erika Geovanna Pillajo Oñate

María De Las Mercedes Escobar Celi

Julio Eduardo Montesdeoca Escobar

Johanna Elizabeth Montesdeoca Terán

Fernando David Montesdeoca Escobar

INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS CIA. LTDA.

NOMINA DE SOCIOS QUE ASISTEN A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS INNODES CIA LTDA.

Fecha 14 de abril del 2012.

NOMINA

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	FIRMA
Hugo Marcelo Morillo Sánchez	200	
María De Las Mercedes Escobar Celi	200	
Julio Eduardo Montesdeoca Escobar		
Fernando David Montesdeoca Escobar		
Johanna Elizabeth Montesdeoca Terán		

Dirección: Av. El Maestro No. Oe3-274 y Gaspar Tica Telefax: (593-2) 2296686
Celular: / 097939811 / 084955-108 / 087211016
Correo Electrónico: innodescialtda@gmail.com / innodes@andinanet.net
hm-morillo@hotmail.com hugomorillo@andinanet.net

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 171650809-6
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTESDEOCA ESCOBAR FERNANDO DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA VICENTINA
FECHA DE NACIMIENTO 1992-04-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

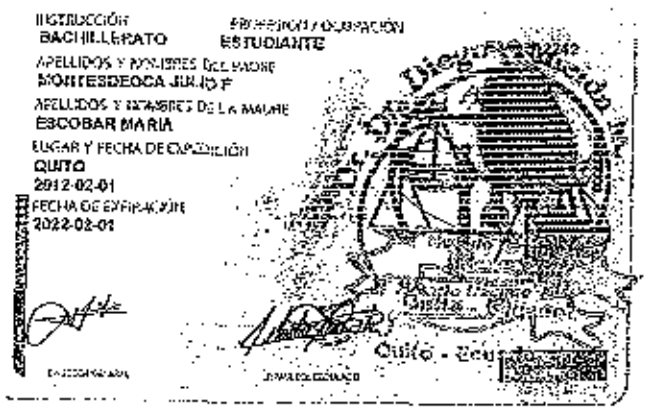

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTESDEOCA JULIO F
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESCOBAR MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-01

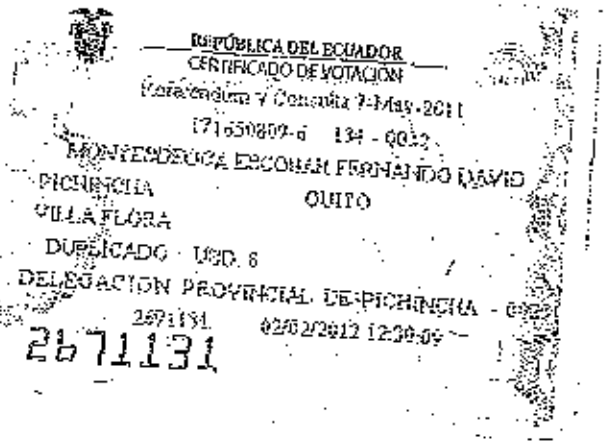

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Referéndum y Consulta 7-May-2011
171650809-6 134 - 0032
MONTESDEOCA ESCOBAR FERNANDO DAVID
PICHINCHA QUITO
VILLA FLORA
DUPLICADO USD. 6
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0022
2671131 02/02/2012 12:30:09
2671131

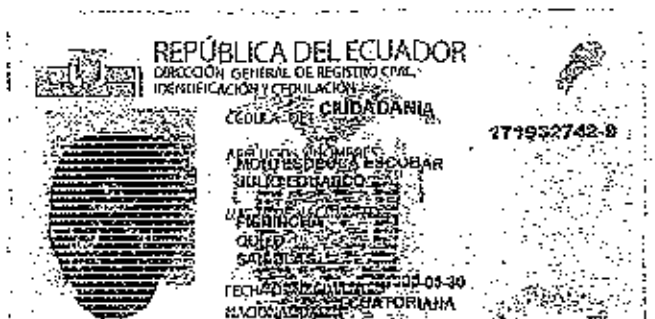

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 171932742-9
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTESDEOCA ESCOBAR JULIO EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1993-05-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

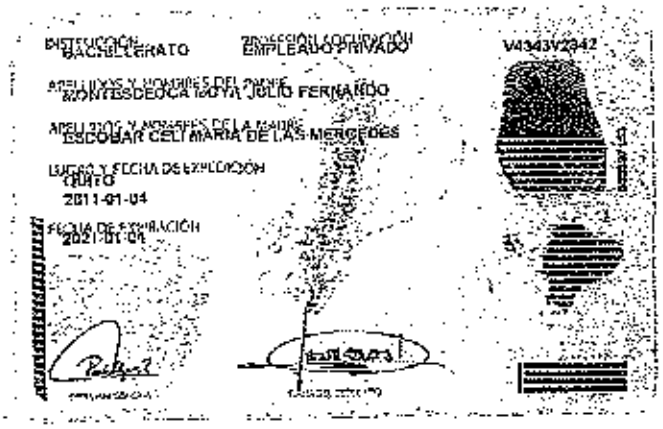

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V4343V2342
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTESDEOCA MOYA JULIO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESCOBAR CELI MARIA DE LAS MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-01-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-04

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
126-0108 NÚMERO
1719327429 CÉDULA
MONTESDEOCA ESCOBAR JULIO EDUARDO
PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
CHIBACALLE
PARROQUIA
2011
EL PRESIDENTE(E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
171457593-4
APELLIDOS Y NOMBRES
PILLAJO UÑATE
ERIKA GEOVANNA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO 1983-08-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

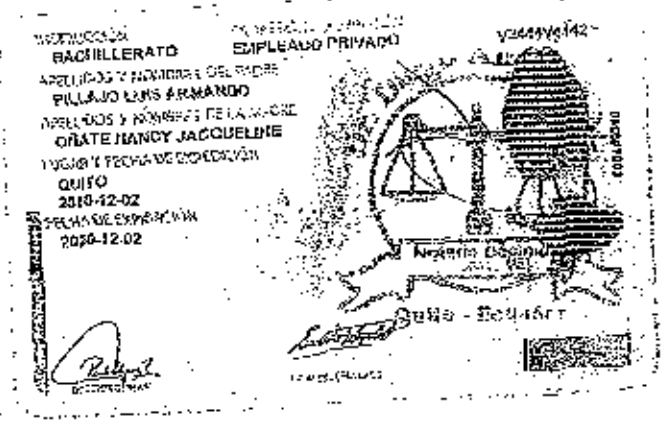
INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILLAJO LUIS ARMANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
UÑATE NANCY JACQUELINE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-12-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-02
Quito - Ecuador

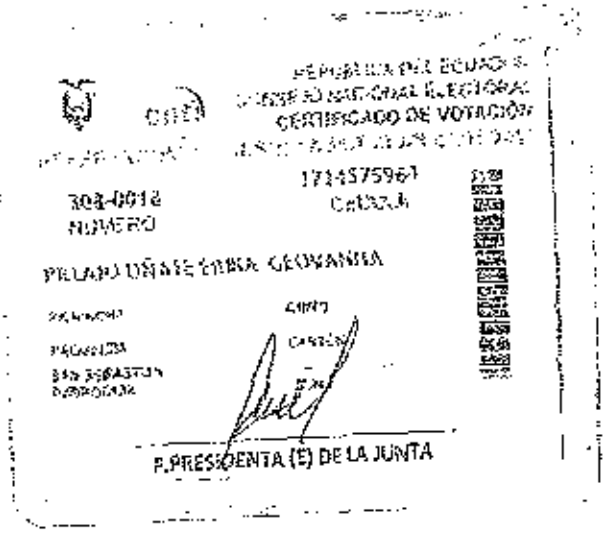
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
171457596-1
308-0012
NÚMERO
PILLAJO UÑATE ERIKA GEOVANNA
PICHINCHA
QUITO
SAN SEBASTIAN
P.PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Se otorgó ante mi **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO,** NOTARIO SUPLENTE, ENCARGADO DE LA NOTARIA DÉCIMA, DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA,** debidamente sellada y firmada, en Quito a, **TREINTA (30) de julio del año dos mil doce.-**

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Suplente (E), Encargado De La Notaria Decima

Dr. Diego Almeida M.
Notario Décimo
Quito - Ecuador

Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXTA
QUITO - ECUADOR

ZON: Siento por tal, que con fecha de hoy, a petición a parte interesada, tomé debida nota de la CESION DE PARTICIPACIONES, en los términos constantes en la escritura que precede al margen de las respectivas escrituras de constitución de la Compañía INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS, INNODES CIA. LTDA, y de CESION DE PARTIICPACIONES, celebradas el diez de diciembre del dos mil siete y cinco de marzo del dos mil diez, ante el Suscrito Notario Sexto del Cantón Quito.-

Quito a 31 de Agosto del 2.012

Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUITO

DR. HECTOR VALLEJO ESPINOZA
NOTARIO SEXTO
QUITO - ECUADOR

6 DE DICIEMBRE 140 Y SODIRO, EDIF.: ATENAS PB, OFC 2, TELEFAX: 2900 775 E-MAIL: [illegible]

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 48644

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	36773
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	709
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1724238017	MONTESDEOCA TERAN JOHANNA ELIZABETH	Quito	CEDENTE HEREDERO	Casado
1714575964	PILLAJO OÑATE ERIKA GEOVANNA	Quito	CESIONARIO	Soltero
1706987805	ESCOBAR CELI MARIA DE LAS MERCEDES	Quito	CEDENTE HEREDERO	Viudo
1716508096	MONTESDEOCA ESCOBAR FERNANDO DAVID	Quito	CEDENTE HEREDERO	Soltero
0400792503	MORILLO SANCHEZ HUGO MARCELO	Quito	CESIONARIO	Soltero
1719327429	MONTESDEOCA ESCOBAR JULIO EDUARDO	Quito	CEDENTE HEREDERO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	30/07/2012
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO (SUP. ENC.)

Nº 0326589

Registro Mercantil de Quito

CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS INNODES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 200 PARTICIPACIONES DE USD.$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 151 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 17 DE ENERO DE 2008, TOMO 139.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0326588